

CEIZTUR-DEI-0467-2021

Santo Domingo, R.D.
5 de julio del 2021



A : **Nathalia Espinal**
Responsable Unidad de Compras y Contrataciones

Asunto : Autorización de Inicio de Proceso

Referencia : Reconstrucción de la Plaza de Vendedores y Habilitación de Acceso Peatonal a la Playa Las Galeras, Provincia Samaná.

Distinguida señora,

Por medio de la presente tenemos a bien remitir, muy cortésmente, la aprobación para el inicio de proceso de **Reconstrucción de la Plaza de Vendedores y Habilitación de Acceso Peatonal a la Playa Las Galeras, Provincia Samaná.**

Sin más por el momento,


Sixto Brea Ricourt
Director Ejecutivo CEIZTUR

